



Decreto

Deseando proceder este
Ayuntamiento provincial
a la rectificación del anu-
necimiento designado
de este poblado y en pro-
pósito de la Ciudad de Q. lugas
sabio por medio de decretos
a los vecinos de su pueblo
finalmente de este pre-
sentar relación de las
fueras que poseen en
este término hasta el
día 2 del proximo mes
de Junio para de lo con-
tenido a formarán de
glos, en cargo a los
correspondientes.
Dijo que a C. M. A.
el mes de Mayo 1860

J. Aguirre Alcalde

A. Alcalde de Villafranca

